



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-1255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 317/2018-CCI

SALTA, 24 de setiembre de 2018

Expte. 16.199/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2399/0, presentada por su Director/a Cimino, Rubén Oscar.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y:

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 38 - 39 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$1.876,19 (pesos mil ochocientos setenta y seis con 19/100) y solicitar el reintegro de \$9.123,81 (pesos nueve mil ciento veintitrés con 81/100).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 211/18 considera atendibles las justificaciones presentadas por el Lic. Cimino en su Nota N° 1964/18, por lo que se aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "B" N° 2399/0, bajo la Dirección de Cimino, Rubén Oscar, por el monto de \$11.000 (pesos once mil).



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5190 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 317/2018-CCI

Que en la Novena Reunión Ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello, . .


EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Novena Reunión Ordinaria del día 12 de setiembre de 2018)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2399/0, presentada por su Director/a Cimino, Rubén Oscar, DNI N° 23.941.203, por el monto de \$11.000 (pesos once mil).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



María ELIZABETH DAZ
Constituida Titular
Consejo de Investigación - UNSa



d. MIRIA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa